RESOLUCIÓN CD Nº 1553/2024/003

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL CALENDARIO ACADÉMICO DEL CURSO PREPARATORIO DE INGENIERÍA (CPI), DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CONVOCATORIA 2024".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 29 de febrero de 2024.

VISTO:

- Lo dispuesto en el Artículo 56º del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Resolución CD N° 1514/2022/004 de fecha 17/11/2022, por la cual se aprueba el Reglamento de Admisión a la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Resolución N° 0154-00-2023 de fecha 29/03/2023, del Consejo Superior Universitario de la UNA, por la cual se homologa el Reglamento de Admisión de la Facultad de Ingeniería.
- La Resolución CD Nº 1547/2023/005 de fecha 28/12/2023, por la cual se aprueba las modificaciones del Reglamento de Admisión a la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.
- El Memorándum D_ADMIS Nº 003/2024 de fecha 16/02/2024, presentado por el Prof. MSc. Ing. Néstor Barreto, Director de Admisión.
- El Acta Nº 1553/2024 Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de fecha 28/02/2024; y

CONSIDERANDO

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en el Artículo 56 determina de manera clara y expresa las atribuciones y deberes del Consejo Directivo: "Son atribuciones del Consejo Directivo": inciso t) Dictar resoluciones y aplicar sanciones inherentes a sus atribuciones.

Que, el Reglamento de Admisión a la FIUNA, en su Artículo 81º establece que "*Las actividades se realizarán de lunes a viernes en las fechas previstas en el Calendario Académico del CPI aprobado por el Consejo Directivo a propuesta del Director de Admisión vía Decanato".*

Que, el Prof. MSc. Ing. Néstor Barreto, Director de Admisión, eleva a consideración, la solicitud de aprobación del Calendario Académico para el Curso Preparatorio de Ingeniería (CPI), Convocatoria 2024, según consta en el Memorándum D_ADMIS Nº 003/2024.

Que, los miembros del Consejo Directivo de la FIUNA, han resuelto aprobar la propuesta del Calendario Académico del CPI elevada por la Dirección de Admisión, según consta en el Acta Nº 1553/2024 Sesión Ordinaria de fecha 28 de febrero de 2024.
Por tanto; en uso de sus facultades Legales y Estatutarias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN RESUELVE:

Art. 1º) **Aprobar** el **Calendario Académico** del **Curso Preparatorio de Ingeniería (CPI)**, de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, Convocatoria 2024, conforme **ANEXO I** que se adjunta y forma parte de la presente resolución.

Art. 2º) **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Lic. Sonia Emilce León Cañete
Secretaria

Prof. Dr. Ing. Rubén Alcides López Santacruz
Decano

SELC/LMSP/DA
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

RESOLUCIÓN CD Nº 1553/2024/003

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL CALENDARIO ACADÉMICO DEL CURSO PREPARATORIO DE INGENIERÍA (CPI), DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CONVOCATORIA 2024".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 29 de febrero de 2024.

ANEXO I

Periodos del Calendario Académico CPI 2024

- Primer parcial: del 15 al 19 de abril de 2024
- Segundo parcial: del 17 al 27 de junio de 2024
- Examen final: del 01 al 12 de julio de 2024

Mes/año	Sem.Clase	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Mar. 2024	1	4	5	6 Inicio CPI	7	8	9	10
	2	11	12	13	14	15	16	17
	3	18	19	20	21	22	23	24
	4	25	26	27 Asueto Semana Santa	28 Feriado Semana Santa	29 Feriado Semana Santa	30	31
Abr. 2024	5	1	2	3	4	5	6	7
	6	8	9	10	11	12	13	14
	7	15 1er. Parcial	16	17 1er. Parcial	18	19 1er. Parcial	20	21
	8	22	23	24 REVISION	25	26	27	28
	9	29	30 Asueto Día del maestro	1 Feriado Día del	2	3	4	5
May. 2024	10	6	7	8	9	10	11	12
	11	13	14 Feriado Independencia	15 Feriado Independencia	16	17	18	19
	12	20	21	22	23	24	25	26
	13	27	28	29	30	31	1	2
Jun. 2024	14	3	4	5	6	7	8	9
	15	10 Feriado Paz del Chaco	11	12	13	14 Fin CPI	15	16
		17 2do. Parcial	18 2do. Parcial	19 2do. Parcial	20 2do. Parcial	21 2do. Parcial	22	23
		24 2do. Parcial	25 2do. Parcial	26 2do. Parcial	27 2do. Parcial	28	29	30
Jul. 2024		1 Exam. Final	2 Exam. Final	3 Exam. Final	4 Exam. Final	5 Exam. Final	6	7
		8 Exam. Final	9 Exam. Final	10 Exam. Final	12 Exam. Final	12	13	14
		15	16	17	18	19	20	21
		22	23	24	25	26	27	28
		29	30	31	1	2	3	4

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.